



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **216-14**

Salta, **122 ABR 2014**
Expediente N° 19.370/13

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, se solicita la cobertura de 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con Dedicación Simple, para la asignatura "Pasantía Hospitalaria I" de la Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01, la Coordinadora de la Carrera, remite propuesta de docentes para integrar el Tribunal Evaluador y solicita que el llamado sea con plazos acortados.

Que a fojas 02 y 07, la Dirección General de Administración, informa que los gastos que demande la cobertura del cargo, serán cubierto por la vacante producida por la renuncia de la docente, Lic. Alejandra Paola Isaac, como Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva.

Que el Despacho de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina N° 041/14, aconseja: Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir el mencionado cargo, propone a los miembros del Tribunal Evaluador cuyo orden de integración se resolverá por sorteo, se deja establecido que el llamado se realice con plazos acortados y la evaluación de antecedentes y Oposición se realice en una sola jornada. Además se imputa la cobertura del cargo, a las economías que genera los cargos de gestión de la SRO - Res. CD 283/13.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En la Sesión Ordinaria N° 04-14 del 08-04-14)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar a la Dirección de Sede Regional Orán, el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, Dedicación Simple, para la asignatura "PASANTÍA HOSPITALARIA I", de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos, que se dicta



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **216-14**

122 ABR 2014'
Salta,
Expediente N° 19.370/13

en Sede Orán.

ARTICULO 2º.- Designar el Tribunal Evaluador que se detalla a continuación:

TITULARES: Prof. María Luisa CACACE
Prof. Adriana DI PAOLO
JTP. Silvia AMADOR

SUPLENTE: Prof. María Esther VELAZQUEZ
Prof. Rosario GOMEZ
Prof. Jorge Nicolas COSSEDDU

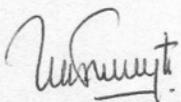
ARTÍCULO 3.- Establecer que el presente llamado se realizará de acuerdo a las siguientes particularidades:

- Se realizará con plazos acortados a 48 horas para todas las instancias.
- La Evaluación de Antecedentes y Oposición deberá realizarse en una sola jornada.

ARTICULO 4.- Imputar la cobertura del presente cargo, a las economías que genera los cargos de gestión de la Sede Regional Orán - Resolución CD N° 283/13.

ARTÍCULO 5.- Hágase saber y remítase copia a. Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, Miembros del Tribunal Evaluador y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.




Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARÍA PASSANAI DE ZETTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa